



DECRETO ALCALDICIO N° 3796 /

APRUEBA CONVENIO QUE INDICA.

REQUINOA, 21 de Diciembre de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La Resolución Exenta N° 4441 de fecha 23.11.2015 del Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins, que aprueba Adición Convenio "Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2015".

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Adición Convenio de fecha 15 de Diciembre de 2015 "**Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2015**", suscrito entre el Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, por un monto total de \$ 992.140.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
SALUD (2)
Archivo Convenios (1)
Archivo